



## DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria en la Casa Consistorial y/o por videoconferencia el día 19 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria una hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Propuesta para aprobación del borrador del Convenio Colaboración con el Grupo de Actividades de la Naturaleza (GAN) de Ponte Genil, para 2023.
2. Propuesta para aprobación del borrador de la Adenda al convenio de colaboración para el 2023, con la asociación ¿CORTOGENIAL¿ de Ponte Genil.
3. Aprobación del borrador del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación benéfica de inclusión social "Aliento de Vida", para programa "Información, Orientación y Asesoramiento a personas con adicciones, así como potenciar y facilitar mejora calidad de vida de los mismos y sus familias. EDIFICA/CONSTRUYE", ejercicio 2023.

### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

4. Dar cuenta de la relación de contratos menores que se han formalizado en el Primer Trimestre de 2023
5. Dar cuenta de la relación de contratos menores que se han formalizado en el Segundo Trimestre de 2023
6. Ruegos y preguntas

Ponte Genil  
El Alcalde  
(Firmado electrónicamente)

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**FD06 7D48 4BE0 B917 E637**



FD067D484BE0B917E637

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 18-12-2023